

**Acacia Renta Dinámica,
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Hemos auditado las cuentas anuales de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 03/13/01569
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.es

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	9 091 156,60	6 350 645,01
Deudores	375 107,66	314 862,61
Cartera de inversiones financieras	8 145 095,90	5 757 817,19
Cartera interior	7 052 497,90	4 277 238,78
Valores representativos de deuda	7 052 497,90	4 277 238,78
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 006 804,25	1 416 833,87
Valores representativos de deuda	1 006 804,25	1 416 833,87
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	85 793,75	63 744,54
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	570 953,04	277 965,21
TOTAL ACTIVO	9 091 156,60	6 350 645,01

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 916 705,63	6 181 732,11
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 916 705,63	6 181 732,11
Capital	-	-
Partícipes	8 314 860,59	5 994 983,02
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	601 845,04	186 749,09
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	174 450,97	168 912,90
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	15 060,97	9 324,90
Pasivos financieros	-	-
Derivados	159 390,00	159 588,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 091 156,60	6 350 645,01

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	7 590 000,00	5 148 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	7 590 000,00	5 148 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 590 000,00	5 148 000,00

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(61 137,25)	(24 891,02)
Comisión de gestión	(47 229,07)	(16 946,76)
Comisión de depositario	(9 445,81)	(3 389,35)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 462,37)	(4 554,91)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(61 137,25)	(24 891,02)
Ingresos financieros	188 017,11	67 555,58
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	312 345,12	77 495,71
Por operaciones de la cartera interior	55 188,74	2 328,82
Por operaciones de la cartera exterior	2 061,38	742,87
Por operaciones con derivados	255 095,00	74 424,02
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	168 699,30	68 475,17
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2,02)	(647,63)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	117,32	-
Resultados por operaciones con derivados	168 584,00	69 122,80
Otros	-	-
Resultado financiero	669 061,53	213 526,46
Resultado antes de impuestos	607 924,28	188 635,44
Impuesto sobre beneficios	(6 079,24)	(1 886,35)
RESULTADO DEL EJERCICIO	601 845,04	186 749,09

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				601 845,04		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				601 845,04		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5 994 983,02	-	-	186 749,09	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 994 983,02	-	-	186 749,09	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	601 845,04	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	186 749,09	-	-	(186 749,09)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 290 651,63	-	-	-	-	-
Reembolsos	(157 523,15)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8 314 860,59	-	-	601 845,04	-	-
						8 916 705,63

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				186 749,09		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				186 749,09		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
						Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	186 749,09	-	186 749,09
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	6 705 513,96	-	-	-	-	6 705 513,96
Reembolsos	(710 530,94)	-	-	-	-	(710 530,94)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5 994 983,02	-	-	186 749,09	-	6 181 732,11

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 24 de mayo de 2011. Tiene su domicilio social en Gran Vía 40, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de junio de 2011 con el número 4.376, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por ACME Cartera, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número. En el caso de Fondos de Inversión por compartimento, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no está dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 esta comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 esta comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo contaba con un número de partícipes inferior a 100. Tal y como establece el artículo 3 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, el número de partícipes de Fondos de inversión no deberá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2012 dicha situación se encuentra regularizada.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual, entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V., posteriormente modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	374 770,00	313 621,90
Administraciones Públicas deudoras	337,66	1 240,71
	375 107,66	314 862,61

El capítulo "Depósitos de garantía", al 31 de diciembre de 2012 y 2011, recoge los depósitos constituidos en euros, como garantía por posiciones en futuros financieros, vivas al cierre el ejercicio.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	7 659,10	3 837,23
Otros	7 401,87	5 487,67
	<u>15 060,97</u>	<u>9 324,90</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	6 079,24	1 886,35
Hacienda pública acreedora por retenciones	1 579,86	1 950,88
	<u>7 659,10</u>	<u>3 837,23</u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularán aplazamientos superiores a los legamente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	<u>7 052 497,90</u>	<u>4 277 238,78</u>
Valores representativos de deuda	7 052 497,90	4 277 238,78
Cartera exterior	<u>1 006 804,25</u>	<u>1 416 833,87</u>
Valores representativos de deuda	1 006 804,25	1 416 833,87
Intereses de la cartera de inversión	<u>85 793,75</u>	<u>63 744,54</u>
	<u>8 145 095,90</u>	<u>5 757 817,19</u>

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012	2011
Cuentas en el depositario	315 261,08	59 606,15
Otras cuentas de tesorería	255 691,96	218 359,06
	<u>570 953,04</u>	<u>277 965,21</u>

Durante el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 0,00% y el 0,80% y entre el 0,79% y el 1,47%, respectivamente.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, recoge el saldo mantenido en Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 916 705,63</u>	<u>6 181 732,11</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 588 514,29</u>	<u>1 190 529,77</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,61</u>	<u>5,19</u>
Número de partícipes	<u>107</u>	<u>23</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2012 y el ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a uno, representando el 28,72% y el 38,33% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 3/1996, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Vizcaya, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en el apartado quinto del artículo vigésimo noveno de la citada Norma Foral.

Exclusivamente para los períodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprueban medidas transitorias para 2012 y 2013 y otras medidas tributarias, modifica el apartado 1 del artículo 24 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. En base a las mencionadas modificaciones, para los sujetos pasivos que no cumplan los requisitos previstos en el artículo 49 de esta Norma Foral para ser considerados pequeñas empresas, la compensación a aplicar en los ejercicios 2012 y 2013, de bases impositivas negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, será como máximo del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde la fecha de su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras TESORO PUBLICO 2,506 2013-12-13	EUR	974 573,41	2 144,28	978 235,72	3 662,31
Letras TESORO PUBLICO 2,230 2013-11-22	EUR	979 703,84	722,00	981 008,00	1 304,16
Letras TESORO PUBLICO 3,962 2013-07-19	EUR	480 993,90	8 379,76	487 095,24	6 101,34
Letras TESORO PUBLICO 5,134 2013-06-21	EUR	1 902 582,69	50 408,33	1 936 591,67	34 008,98
Letras TESORO PUBLICO 3,993 2013-06-21	EUR	961 400,00	20 176,89	973 323,11	11 923,11
Letras TESORO PUBLICO 1,703 2013-05-17	EUR	496 064,55	742,79	496 582,21	517,66
TOTALES Deuda pública		5 795 318,39	82 574,05	5 852 835,95	57 517,56
Adquisición temporal de activos con Depositario					
Obligaciones TESORO PUBLICO 0,249 2012-12-20	EUR	1 199 661,95	0,66	1 199 661,95	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 199 661,95	0,66	1 199 661,95	-
TOTAL Cartera Interior		6 994 980,34	82 574,71	7 052 497,90	57 517,56

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emisiones avaladas					
Obligaciones INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL 2.875 20	EUR	1 004 000,00	3 219,04	1 006 804,25	2 804,25
TOTALES Emisiones avaladas		1 004 000,00	3 219,04	1 006 804,25	2 804,25
TOTAL Cartera Exterior		1 004 000,00	3 219,04	1 006 804,25	2 804,25

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opción INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	7 590 000,00	159 390,00	21/06/2013
TOTALES Emisión de opciones "put"		7 590 000,00	159 390,00	
TOTALES		7 590 000,00	159 390,00	

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Letras TESORO PUBLICO 2,524 2012-06-22	EUR	493 784,08	271,60	493 812,56	28,48
Letras TESORO PUBLICO 2,700 2012-06-22	EUR	1 265 914,00	17 405,93	1 267 219,35	1 305,35
Letras TESORO PUBLICO 2,634 2012-06-22	EUR	487 015,00	6 735,26	487 350,42	335,42
Letras TESORO PUBLICO 2,707 2012-06-22	EUR	778 857,92	11 020,31	779 517,49	659,57
TOTALES Deuda pública		3 025 571,00	35 433,10	3 027 899,82	2 328,82
Adquisición temporal de activos con Depositario					
Obligaciones TESORO PUBLICO 0,400 2012-01-02	EUR	1 249 338,96	13,67	1 249 338,96	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 249 338,96	13,67	1 249 338,96	-
TOTAL Cartera Interior		4 274 909,96	35 446,77	4 277 238,78	2 328,82

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emissiones avaladas					
Obligaciones INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL	EUR	1 416 091,00	28 297,77	1 416 833,87	742,87
TOTALES Emissiones avaladas		1 416 091,00	28 297,77	1 416 833,87	742,87
TOTAL Cartera Exterior		1 416 091,00	28 297,77	1 416 833,87	742,87

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opción INDICE EUROS TOXX 50 10	EUR	5 148 000,00	159 588,00	15/06/2012
TOTALES Emisión de opciones "put"		5 148 000,00	159 588,00	
TOTALES		5 148 000,00	159 588,00	

RENTA VARIABLE

En 2012, la evolución de la crisis financiera en Europa ha determinado el devenir de los mercados bursátiles. Por momentos, los mercados han descontado una ruptura de la moneda única europea y han puesto contra las cuerdas a España e Italia al tensionar sus diferenciales de crédito. Sin embargo, unas palabras del presidente del BCE dando a entender que la entidad haría todo lo posible para salvaguardar el euro, han supuesto un punto de inflexión para los mercados, que han cerrado el ejercicio con notables revalorizaciones.

Así, el Eurotop 100 como representativo de la renta variable europea cerró el año con una subida del 10,54%. El Ibex 35 por su parte recortó un 4,66%, reflejo de la mala situación económica del país. En EEUU, el S&P 500 acabó el ejercicio con una revalorización acumulada del 11,21%, una vez descontado el efecto divisa. Por su parte el Nikkei avanzó un 8,43% en euros en el conjunto del año.

Durante 2012, la situación de las finanzas públicas de algunos países periféricos europeos volvió a llevar a los mercados a pensar en una ruptura de la Unión Europea y del euro. La intervención de Mario Draghi en favor del euro disipó los temores. En Grecia los inversores privados aceptaron una quita parcial de sus posiciones de deuda, otorgando mayor flexibilidad financiera al país heleno. En España, el estado recibió ayudas europeas para recapitalizar varias entidades financieras. Adicionalmente, el gobierno promulgó varios decretos para aumentar las dotaciones por provisiones y creó el “banco malo” para dar salida a los activos tóxicos de las entidades.

En los EEUU, demócratas y republicanos negociaron hasta el último minuto para lograr un acuerdo que evitara el “fiscal cliff” y la entrada en recesión de la economía. Finalmente lograron un acuerdo que les otorgaba más plazo para continuar negociando una reforma de calado que equilibre sus cuentas públicas de cara al futuro.

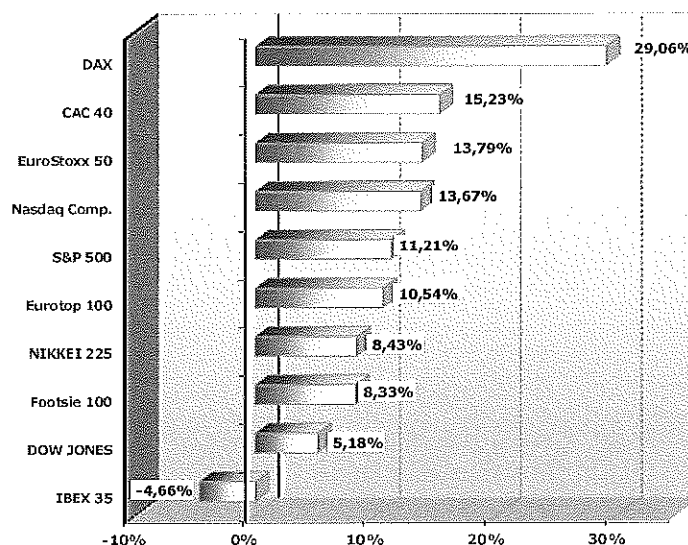
Por otro lado, los bancos centrales han mantenido una política de laxitud monetaria. La Reserva Federal anunció una nueva ronda de “quantitative easing”, prolongó hasta final de ejercicio la “operación twist” y anunció nuevas compras de bonos una vez finalizada ésta. El BCE por su parte, rebajó los tipos de interés hasta el mínimo histórico del 0,75% y llevó a cabo varias subastas ilimitadas de liquidez para las entidades financieras.

Por sectores, automóviles, seguros y químicas fueron los que experimentaron un mejor comportamiento relativo en el conjunto de 2012. Por el contrario, los sectores de telecomunicaciones, petróleo y comercio tuvieron un peor comportamiento relativo.

El crudo mantuvo estable su cotización durante el ejercicio debido principalmente a las tensiones geopolíticas de África y Oriente Medio. Finalmente cerró el ejercicio en 111,11 \$/barril del Brent.

La cotización de los mercados de divisas en 2012 estuvo determinada por la evolución de la crisis europea y las intervenciones de los bancos centrales. En el conjunto del año el euro se apreció un 1,80% frente al dólar, cerrando el ejercicio en 1,3197 \$/€.

EVOLUCIÓN ÍNDICES BURSÁTILES AÑO 2012 – DIVISA EURO



RENTA FIJA

Los tipos de interés de la curva swap en euros cayeron con fuerza en todos los tramos de la curva. El tipo swap a 10 años en euros pasó del 2,38% al 1,57% a finales de año.

Los mercados de crédito han permanecido abiertos la mayor parte del ejercicio y tanto los gobiernos como las corporaciones privadas han acudido a los mismos de manera recurrente.

El índice JP Morgan EMU Bond Index 1-3 ha cerrado el año con una revalorización del 4,30%.

POLÍTICA DE INVERSIÓN SEGUIDA

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, se han implementado las estrategias semestrales mediante la venta de nuevas puts out of the money.

En renta fija se ha mantenido una duración de cartera corta y se han tomado posiciones en letras del estado español y otras agencias gubernamentales.

PERSPECTIVAS PARA EL 2013

Renta Variable

La perspectiva bursátil para el 2013 parece invitar al optimismo. El rally de los mercados observado en la parte final de 2012 podría continuar a lo largo del 2013. El negro panorama que se cernía sobre Europa parece haberse disipado, lo que se refleja en unas primas de riesgo estabilizadas. No obstante, es muy probable que en el transcurso del ejercicio vuelva a haber momentos de tensión derivados de acontecimientos políticos o económicos, como las elecciones en Italia o las subastas de deuda pública. En EEUU por su parte, los políticos han ganado tiempo para continuar negociando las reformas económicas que permitan equilibrar las cuentas públicas. En la medida en que el endeudamiento del gobierno se acerque al techo legal sin un acuerdo definitivo, el nerviosismo podría volver a hacer presa entre los inversores provocando ciertos recortes de los índices.

Los bancos centrales mantendrán su política monetaria expansiva en tanto que la economía no termine de carburar. No descartamos que el BCE realice a lo largo del ejercicio una nueva bajada de tipos hasta el 0,50%, en un intento por relanzar la actividad económica. La Fed por su parte continuará con su programa de recompra de activos y no es probable que lo cancele en tanto que no se observe una mejora sustancial en los indicadores de empleo americanos.

Los países emergentes seguirán aportando en 2013 la mayor parte del crecimiento global. Si bien los efectos de la crisis también se dejarán notar en sus tasas de crecimiento, el mayor margen fiscal con el que cuentan les permite tener la opción de adoptar medidas de estímulo fiscal adicionales en caso de necesidad.

La recesión económica pasará factura a las cuentas de resultados de las empresas, especialmente a aquellas con mayor vinculación al ciclo económico y con mayor exposición a los sectores y zonas geográficas más castigadas por la crisis.

Renta Fija

Los mercados de capitales deberían mantenerse activos durante 2013. Los gobiernos tendrán que financiar sus déficits en los mercados por lo que inundarán los mismos de nuevas emisiones. Las empresas tratarán de aprovechar los momentos de menor tensión en los mercados para acudir a éstos a refinanciar su balance.

Los diferenciales de crédito podrían recortar en la medida en que no se agudicen los problemas soberanos europeos. Los tramos largos de la curva de tipos se mantendrán en niveles bajos. No esperamos un comportamiento extremadamente positivo de la renta fija en 2013.

En todo caso se debería ser selectivo a la hora de elegir las emisiones a suscribir. Convendría apostar por emisiones de empresas con balances sólidos y con flujos recurrentes.

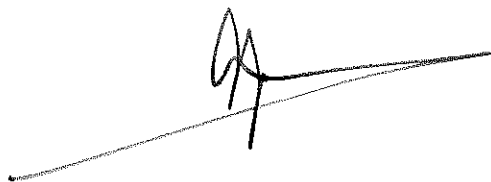
Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

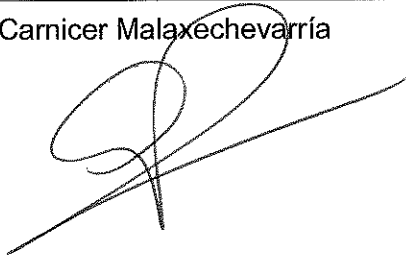
Reunidos los Administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 27 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y al ejercicio comprendido entre el 24 de mayo de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:



D. Alberto Carnicer Malaxechevarría



D. Guillermo de la Puerta Olabarria



D. Fernando Carnicer Malaxechevarría